

DIARIO DE PALMA.

LUNES 4 DE OCTUBRE DE 1852.

Noticias nacionales.

MADRID 24 DE SETIEMBRE.

De la *Gaceta militar* copiamos el siguiente artículo:

¡DISCIPLINA! ¡DISCIPLINA!...

Inútil es detenernos ahora en explicar y tratar de poner en claro el significado genuino de la palabra, la estension que abraza su conjunto; para ello se necesita una disertacion estensa que nos ocuparia demasiado, y no es este, por ahora, nuestro objeto.

La disciplina es el alma de los ejércitos, se ha dicho y repetido hasta la saciedad, al mismo tiempo que todos están convencidos de su importancia, de su influencia y de su necesidad; pero por lo mismo no puede menos de chocar, y mucho, que al par que se proclaman, se admiten y se sostienen estos principios en teoría, se desconozcan tanto en la práctica, que con frecuencia se esté faltando á su espíritu y contrariando con los hechos las doctrinas de una sana teoría. ¿Es que se desconoce esta; qué se ignoran aquellas; qué falta saber, tacto y experiencia? No lo sabemos... quizá no sea nada de esto; tal vez sea todo ello junto. Es lo cierto que se cree, generalmente, que ciertas cosas no afectan en nada á la disciplina, que tales otras contribuyen poderosamente á disciplinar; errores ambos, pero errores fatales, que suelen conducir á decepciones mucho mas fatales, inevitables en determinados momentos.

Los que creen que ciertos medios violentos, y modos estraños, así como los que se figuran que ciertas cosas, porque parecen baladí no afectan á la disciplina, se equivocan igualmente. Hay puestos en juego usos que el buen criterio desecha y la misma disciplina reprueba: se usan medios que por razon natural han de producir necesariamente el efecto contrario que se desea; al par que hay una infinidad de pequeneces, insignificantes para el ignorante que no piensa, de una inmensa utilidad para el jefe ilustrado que tiene las cualidades para el mando: para este no hay, respecto á la disciplina, cosa insignificante, ni medio despreciable por pequeño y baladí que parezca.

Los gefes son los reguladores de la disciplina; son por decirlo así los *disciplinámetros* de las milicias, pues la disciplina está en rigurosa proporcion del jefe que manda y de tal manera, que hay una razon directa entre las cualidades de este y las condiciones de aquella. El jefe es el que dirige, impulsa, mejora, aumenta, ó pierde la disciplina de la tropa; así pues, de él solo depende y por eso la ordenanza se muestra mas severa en este sentido que en ningun otro.

Conciliar los rigores militares con las consideraciones sociales es un problema difícil en la práctica y sin solucion posible para muchos. Ser fuerte, ya natural, ya ficticiamente, é inexorable hasta el punto de ser tirano, es tan malo

como ser débil hasta el extremo de no tener genio propio, ni carácter, ni voluntad; pero reunir á un mismo tiempo los dos extremos y demostrar prácticamente en su trato y mando cotidiano que este milagro, si lo es, no tiene nada de imposible, mas que la dificultad de hallar reunidos los medios á una buena voluntad, es ser el modelo de los gefes, el prototipo para el mando.

Deben pues, saber los gefes; procurarlo de todas veras y aconsejárselo así los gefes superiores; tratar de anar y hermanar lo que exige su autoridad con lo que reclama la educacion y sin faltar á ninguna de sus prerogativas de mando, no olvidar lo que deben como hombres á sus semejantes; por la religion se les exige bondad y caridad; por su empleo les deben amparo y proteccion; como hombres les pide la ley social que estribe la armonía del mundo, ayuda y compasion; la educacion por último, reclama, *so pena* de pasar por groseros á los ojos de todos, los miramientos y atenciones que se deben todos mutuamente unos á otros y que no se niegan á un desconocido, ni á un inferior: no es difícil, sino muy fácil hermanar todos estos sentimientos y poseerlos en union con un carácter firme, un mando severo y una resolucion invencible; el que desde el principio de la carrera lo logre, de seguro llegará á ser un buen jefe; el que no pueda conseguirlo, convénzase cuanto antes de que no sirve para tal.

El ejemplo es el mas fuerte propagador del vicio, segun los sabios moralistas y filósofos; pero como es veneno que lleva en sí mismo la triaca, el ejemplo puede ser y es realmente, al mismo tiempo, la mas fuerte palanca, el mas poderoso aliciente para levantar los ánimos á cosas grandes é inducir las voluntades á cosas buenas. Ténganlo muy presente los gefes y crean, que su puesto elevado los pone mas en evidencia; que todos miran y observan sus acciones, para imitarlas si son buenas y para criticarlas si son malas, aun cuando por adulacion ó vicio las imiten. Que la dignidad del jefe añada prestigio al grado y autoridad á la persona; al paso que la falta de aquella causa su descrédito y disminuye, si no anula su consideracion personal, pero no olvide tampoco que la dignidad no está reñida con la afabilidad, que la bondad bien ejercitada, es un poderoso medio de mando y que por último dará mala idea de sí y revelará un orgullo despreciable el que por una mala entendida dignidad dé pruebas de no tener ó de haber, al menos, olvidado la educacion tan necesaria siempre y que no perjudica nunca.

Permítasenos trasladar á continuacion dos tipos conocidos.

El coronel tal... manda bien, se suele decir, tiene brillante su regimiento en disciplina y policia. ¿Y cómo manda? Continuamente atormentando á sus subalternos y subordinados, su conato es encontrar siempre faltas y buscar culpables para tener el placer de castigar; olvidando que él es hombre y que los que obedecen son nobles y

caballeros, se muestra siempre duro, implacable y arrogante, como podria un déspota señor ruso con sus humildes vasallos que son su bien y trata como bestias; todo su saber de mando, ó al menos su gran medio para hacerse respetar, es hablar con ronca voz, arrugando el entrecejo y como si estuviera siempre enfadado: sus subordinados no son para él sus iguales, y para mostrar su superioridad los trata siempre con desprecio y sin discernimiento; para él el hombre es una máquina, por eso ve siempre la parte material, sin comprender nunca la moral, y por lo mismo confunde y trata de la misma manera al bueno que al malo; al honrado que al vicioso; al afable que al adusto, al llano que al orgulloso; al débil que al firme; etc.; su manía, como mas propia para ejercer el mando, es castigar, castigar y siempre castigar, y con frecuencia con mas rigor una bagatela que una falta grave, y por cierto que está bien pensado, porque castigando bagatelas de una prueba de que nada escapa á su perspicacia; por eso para él suele ser el mismo grado de falta una mancha y una insubordinacion; su constante afán es estar siempre encima de sus soldados para ser visto; gritar mucho para ser oido; saludar rendidamente al superior y no devolver el saludo el inferior; no hablar mas que de ejercicio, servicio, armas, campañas; aunque nunca se le oiga una satisfactoria explicacion de euseñanza en una academia; su táctica principal, y esta la sabe mejor que la stretonómica, es adular al que manda mas y aun al inferior si hay alguno que tenga favor; los demas no merecen su consideracion; para él sus soldados y oficiales no son mas que el pedestal sobre el que se erigie, y aun sus mismos deberes no son mas que escalones para ostentarse y poder subir al pináculo; así es como explota el mando en provecho propio; por lo demas, poco le importa el resultado de *su sistema*.

El reverso de la medalla es el coronel N... cumple su deber sin ostentacion, sin ruido, sin procurar hacerlo valer; con nobleza y desinterés; sin engaño y sin egoísmo; procura llenar sus funciones como debe, no tanto por obtener como por merecer y para concurrir por su parte al bien general; si alguna vez ó siempre descuida algo el oropel y brillan menos los fusiles y las cartucheras, lo que (entre paréntesis) es muy perjudicial para unos y otras, á buen seguro que no será así con lo sólido y confortable, y cuidará asiduamente de que el soldado lleve la camisa limpia y coma buen raucha, porque de esto depende su salud; jamas grita, y hace bien, porque es indecoroso el gritar; jamas se incomoda de mala manera ó al menos sabe retenerse en público, y en ello gana su dignidad personal y no pierde la de sus subordinados; jamas reprende tampoco públicamente porque estima en mucho la honra de sus oficiales y porque ha comprendido que pueden perder su fuerza moral; sino que reprende como *manda la Ordenanza* y sabe tratar á cada uno segun su falta y su

carácter; es severo, pero su severidad está templada por una bondad digna que le hace estimar de todos sus subordinados, á los cuales no dirige nunca palabras duras, insolentes y ofensivas, pues considera que como está obligado á dar el ejemplo en todo, debe mostrar mucha educacion, á fin de que los demas la tengan; con lo cual gana la consideracion individual y tambien la del cuerpo. Por este mismo principio y prefiriendo que le tilden de débil que de vigoroso (como hay muchos), habla á sus subordinados, fuera de los actos del servicio, como podria con sus compañeros, sin descender á la familiaridad sabe usar con ellos ese tono afable que tan bien sienta á un superior que quiere hacerse estimar y jamas con aire incómodo ó despreciativo. Esto no impide que mande con firmeza y se haga obedecer con vigor cuando sea necesario; pero fuera de estos casos, nunca considera á sus inferiores como medios para satisfacer su ambicion y lejos de envilecerlos trata por el contrario de levantar su espíritu haciéndoles valer á sus propios ojos.

¿Cuál de estos dos gefes llena mejor su deber, merece mas aprecio; cuál llena mejor su objeto? los resultados lo han de decir. ¿Y cómo saberlos? Es muy fácil. Observando.

El gefe N.... que trata á sus subordinados como padre, no solo logra hacerse obedecer cuando manda, sino que sus subordinados obedecen gustosos, procurando, no solo cumplir ellos bien, sino á satisfaccion de su coronel á quien aprecian y estiman, porque no le temen; esto no impide que teman mas la menor reprobacion suya, su menor desvío, la mas pequeña manifestacion de disgusto, que el mayor mal genio; los soldados que están á sus órdenes lo quieren tambien, porque el soldado es en medio de su rudeza una planta sensitiva que se impresiona fácilmente, y por eso á las órdenes del coronel N... aprende á estimar el uniforme y no tarda en amar la carrera en que le arrojó la suerte, y todo porque se les hacen fáciles sus deberes, los anima con su ejemplo y su trato, y sabe castigarlos y recompensarlos á propósito. El espíritu de cuerpo hace sentir todas sus benéficas influencias; los oficiales se consideran como protectores natos del soldado, y como el coronel atiende igualmente á todos, no tiene favoritos, y da él el ejemplo de la union, cada compañero es un amigo y cada camarada un hermano. Por eso cuando llega el dia del peligro, uno de esos dias de prueba, en que se halla comprometida la vida y hasta una accion para perder la hora, es el unánime pensamiento el mejor cumplimiento del deber, y llenos de confianza en su gefe, así como este la tiene en todos ellos, marchan resueltos al peligro porque nadie abandona su puesto, y cada uno hace lo que mas puede: así los esfuerzos reunidos logran esas grandes acciones cuya gloria inmortal hace lucir su aureola sobre las banderas. Conseguido el vencimiento, todos esperan tranquilos confiados en su coronel; si hay hechos particulares que premiar, todos se regocijan, y los alaban y aprueban el premio, porque entre buenos compañeros podrá haber emulacion, pero nunca envidias, cuando están bien mandados; si hay recompensas generales, todos están igualmente tranquilos, porque saben que su coronel es incapaz de hacer una injusticia y de favorecer á uno con perjuicio de tercero; así es que se ven llegar las gracias con regocijo, se felicita á los premiados, y aun suele celebrarse con una fiesta de familia, sin que nada venga á turbar la armonía, porque aun cuando nada han obtenido aquella vez, están seguros de obtener cuanto de justicia les corresponda.

¿Qué sucede mientras en el regimiento del coronel tal?... Doloroso es decirlo: todo lo contrario. Como no tiene el donde mando, por mas que él se lo crea, su cuerpo está mal gobernado, y con frecuencia revela al exterior el mal de que está enfermo. Los subordinados le temen, pero no le quieren ni le estiman; que no vaya pues el dia de mañana á pedirles un sacrificio, porque tal vez no lo harán por lo mismo que es él el que lo pide; hay algunos capitanes y subalternos que por imitacion siguen su escuela, y son otros tantos elementos de indisciplina que secundan á su gefe principal: el regimiento carece de ese espíritu de familia que es la base y el alma del espíritu de cuerpo. Las reprobaciones públicas del coronel, salpicadas las mas veces con palabras duras y algunas con insolentes y hasta soeces, ofenden el amor propio, y en casos hieren la honra de los que tienen propia estimacion: aun cuando callan, hablan y conocen que su gefe ha faltado á su propio decoro sin haber respetado el de sus subordinados, que no por ser superior tiene derecho para ajar. El favoritismo que establece con injustas manifestaciones hace resfriar el trato entre sus subordinados; al mismo tiempo que su parcialidad imposibilita la union. Generalmente todos sirven á disgusto bajo sus órdenes; y si cumplen bien, en apariencia, es mas para evitar reprobaciones que por el deseo de merecer consideracion que no esperan, y se contentan siempre con hacer lo mas preciso, sin que su voluntad ponga nada de su parte; cuando llegan los momentos supremos en que el dios de los combates empuña sus rayos, no esperéis nada grande, nada glorioso: aquellos individuos cumplen y nada mas, les importa poco el renombre de un regimiento al que nada les une y cuya gloria puede por el favor recaer sobre un coronel á quien no estiman. Sin embargo, este aprovecha su influencia para sí y para sus favoritos, y nada le detiene aun cuando tenga que desdeñar el mérito y postergar la antigüedad; estas injusticias traen su fruto; los buenos oficiales se disgustan, se cansan y se retiran, y mientras viven á las órdenes de aquel gefe lo hacen con el odio en el corazón, que mas de una vez se revelaria si no fuese por la severidad de la ordenanza, siempre abierta para el inferior, y el temor de una disciplina que no conoce causas atenuantes.

No queremos estender mas cuadro tan sombrío; nada hemos exagerado; si hay en nuestro ejército algun gefe que se parezca al tipo que hemos pintado, fácil será justificar nuestras razones; mucho sentiríamos que entre nosotros predominaran semejante clase de gefes y hubiese cuerpos mandados de un modo tan pernicioso; desgraciado el ejército que tenga algunos coroneles como el primero que hemos estereotipado.

Nos hemos dejado llevar por nuestra imaginacion, y la estension del artículo nos impide añadir mas consideraciones; lo haremos en otra ocasion; por ahora basta lo dicho para comprender cuán pernicioso es esa mala costumbre de reprender en público y delante de los subordinados, y sobre todo el hacerlo con ademanes descompuestos, palabras descorteses, indecorosas é impropias de caballeros y de gefes que se precian de tener educacion, y deben mostrarla.

Para concluir diremos con Bardin: «la disciplina activa debe ser serena, imparcial, pronta, firme, severa, si se quiere, pero jamas degradante» ni para el gefe ni para sus subordinados.

El Sr. D. Fernando Torrijos, mayordomo de semana, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica por los servicios que prestó el

dia 2 de febrero deteniendo el brazo al regicida Merino en el acto de querer dar á S. M. la segunda puñalada.

Enrique Grelon.—Nuestros lectores recordarán sin duda á este célebre aereonauta, que hizo en esta corte algunas ascensiones aereostáticas. Pues señor, como el mejor nadador es del agua, así el mejor aereonauta es del suelo, y esto ha sucedido al desgraciado Mr. Grelon.

El martes 7 de setiembre por la mañana el intrépido aereonauta hizo sus preparativos para verificar una ascension en Cazanbon (Gers, en Francia,) ascension que hacia en su mogolfier. Este globo, á fuerza de remiendos y composturas, no presentaba la mayores garantías de seguridad. La atmósfera se hallaba tranquila, y no se sentia el menor movimiento en el aire, de modo que se comprendia que el globo no podria alargarse del punto de la ascension. El desgraciado Mr. Grelon, cuyo valor raya en temeridad, quiso, para dar mas interes al espectáculo, ganar en altura lo que habia de recorrer en latitud, procuró dar á su mogolfier el máximo de dilatacion, sin tener en cuenta su lastimoso estado.

La ascension se efectuó en medio de los gritos de entusiasmo de la poblacion, pero al llegar á la altura de unos 300 metros, el globo se rasgó en toda la longitud, produciendo una explosion espantosa, y el descenso se verificó con una horrible rapidéz.

El valiente Grelon no perdió, sin embargo, su sangre fria, y conociendo el peligro, procuró al ménos hacer todos los esfuerzos posibles para defender su vida. Viósele hacer esfuerzos sobrehumanos para dirigir la caida hácia el sitio que creyó ménos peligroso, y fué á caer al fin sobre un camino y en sitio que debia disminuir las consecuencias de la catástrofe. Cayó encogido y rebotó sobre sus pies, cayendo en seguida de costado. Cuando le levantaron, sus pies se hallaban horriblemente contraídos: tenia fracturadas tres costillas falsas y una violenta contusion en la cabeza.

Afortunadamente, tres hábiles médicos acudieron al momento, y la consecuencia de la caida no será tan terrible, como pudiera creerse, pues los médicos dicen que esperan salvarle la vida. Respecto á los piés quedarán inutilizados para el resto de su vida.

BARCELONA 23 DE SETIEMBRE.

Han llegado ya á este puerto, procedentes de Inglaterra, y se hallan ya en descarga en el mismo, aparte de otros cuya llegada se espera de un momento á otro, tres buques cargados de rails y de otros útiles para el ferro-carril del Norte. Las obras de esplanacion de los terrenos que debe atravesar hasta Granollers y la formacion de algunos puentes se halla ya muy adelantada.

—Algunos vecinos de la calle de Trentaculus se quejan de que siendo tan estrecha la entrada de la misma por la parte de la plaza del Teatro, se permita el paso de carruajes en encontradas direcciones, motivo por el cual los transeuntes se ven espuestos á continuos percances. Al anoecer del dia 17 la rueda de un carro pasó por sobre los piés de un hombre, dejándole muy estropeado.—El fatal y asqueroso aspecto que presentan algunos trozos de dicha calle por causa del continuo acarreo del carbon de piedra que cubre el piso de un polvo negro y sumamente incómodo, manifiesta la necesidad de que se empleen cajas bien cerradas para el transporte de dicho combustible.

Noticias extranjeras.

FRANCIA.

Una nota comunicada á los periódicos dice que á pesar de las advertencias dadas varias veces por la autoridad, un gran número de personas ha conservado en su poder armas de guerra de que se miran como legítimos propietarios, sea por haberlas comprado, sea por poseerlas desde hace mucho tiempo. El prefecto de policía previene, pues, á los que guarden armas de guerra, que la autoridad está decidida á valerse con vigor de todos los medios que están en su poder para la reintegración de estas armas á los almacenes del Estado. Advierte por lo mismo que sean despositadas cuanto antes en la mairie, si no quieren sus guardadores esponerse á tristes consecuencias.

— La administración de telégrafos acaba de abrir la línea eléctrica de Lion á Valence. Se asegura que cuanto antes quedará abierta la línea de Strasburgo á Colmar.

El *Medical Journal* de Londres publica lo siguiente: «Un cirujano del ejército de la India, llamado W. G. Maxwell, dirigió la comunicación que sigue al periódico *Home News*, durante el contagio del cólera en Inglaterra. La fecha es Hyderabad, 23 de agosto de 1849.—Tengo la satisfacción de comunicar á usted el descubrimiento que he hecho de un remedio seguro y pronto contra el cólera: es el carbonato de soda, administrado en dosis de una cucharita, disuelta en un poco de agua lo mas caliente posible. Tiene poco ó ningun sabor: alivia el dolor y ardor del estómago, y en el espacio de media hora produce el sueño, y restablece el pulso y el calor. En caso de vómito, debe administrarse con unas gotas de láudano mezclado con un operativo oleoso.

En Friburgo (Zuiza), el 23 de agosto, despues del Mediodia, una nube de trigo cayó é inundó la ciudad. Por las calles se recogia á puñados, y los que pasaban se vieron cubiertos de trigo. Nadie sabia de dónde provenia aquel trigo. Hace cosa de un mes que tambien se observó un fenómeno semejante en Strasburgo. Una espesa nube de hormigas blancas, que devoraron el trigo, vino á oscurecer el cielo, y por la tarde cubrió todo el terreno de la orilla cerca del muelle de San Juan. Eran tan numerosos estos insectos, que las lavanderas se vieron obligadas á suspender sus trabajos hasta que hubieron desaparecido del todo. Muchas personas observaron que habian salido de un almacen de granos de la calle de Parjoua.

Palma 3 de octubre.

LOTERÍAS NACIONALES.

Se espenden billetes de la del 21 del actual, á 200 reales vn. cada entero y 25 id. el octavo.

Hay algunos billetes para espenderse de la que se celebró ayer á 96 rs. cada uno y 12 id. el octavo. De esta misma lotería existen algunos números determinados, y como se esperan las listas de los premios el juéves próximo con el vapor, se avisa á los señores jugadores que pasen en esta con anticipación á la venida del correo á recoger cada uno los suyos. Palma 3 de octubre de 1852.—Jaime Montaner.

REVISTA DE PERIODICOS.

En el *Boletín oficial balear*, núm. 3089, se publica el pliego de condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta el suministro de la casa de corrección de mugeres existentes en esta capital.

— Id., se inserta una Real orden referente á la venta de tabaco picado.

— Id., id., otra recomendando la obra *Diccionario etimológico de todos los pueblos de España, y sus islas adyacentes*, por Tamarit.

— Id., se anuncia la vacante de la secretaría del Ayuntamiento de Artá.

— Id., se encarga el exacto cumplimiento del pago á los maestros de instrucción primaria.

En el núm. 3090, se publica el anuncio de la Junta de la deuda pública, sobre décima subasta de la deuda amortizable.

— Id., la sala extraordinaria de gobierno de la Audiencia territorial de Mallorca, inserta dos Reales órdenes sobre honorarios que se devenguen por los facultativos de medicina y cirugía.

— Id., la Aduana de esta capital anuncia la subasta de varios géneros.

— Id., se publica el modelo de los pliegos cerrados que han de presentar los licitadores á las contratas de suministros de víveres para las atenciones del departamento de Cartagena y apostadero de Barcelona.

En el núm. 3091, se inserta la Real orden referente á la venta de los bienes, censos y acciones de las encomiendas de la órden de San Juan de Jerusalem.

— Id., id., un Real decreto sobre 20 por 100 de los bienes de propios que se enagenen.

— Id., id., una circular sobre caminos vecinales de esta provincia.

— Id., id., la subasta que ha de efectuarse para la redacción é impresion del *Boletín oficial balear* para 1853.

— Id., id., los precios á que han de liquidarse y abonarse los suministros que se hayan hecho por los pueblos de esta provincia á las tropas del ejército y guardia civil, durante el mes de setiembre último.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.

SAN FRANCISCO DE ASIS.

Este santo fundador fué así apellidado por haber nacido dentro de un pesebre en aquella ciudad, preludio de lo mucho que habia de parecerse al Salvador, que se complació en imprimir á su humilde siervo los signos de nuestra redención. Obedeciendo los consejos del Evangelio, se retiró del mundo para vivir crucificado en Jesucristo; y habiéndosele agregado doce compañeros fundó con ellos la célebre religión de los menores, que vió propagada por muchos reinos antes de su feliz tránsito acaecido en este dia del año 1226 á los cuarenta y cinco de su edad.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana lúnes en la iglesia de Santa Catalina de Sena concluyen las cuarenta-horas, siendo la esposición á las seis de la mañana; inmediatamente se rezará la primera parte del santísimo rosario, á las diez y media se cantará con música la misa mayor, y acto continuo se rezará la segunda parte; y por la tarde á las cinco y tres cuartos, despues de un rato de meditación, cantará la música la parte tercera, reservándose el Santísimo á las siete y media.

— En la de Santa Clara continúan las cuarenta-horas, esponiéndose S. D. M. á las seis de la mañana; á las diez la música cantará la misa mayor, en la que predicará el presbítero D. Miguel Coll; y á las seis de la tarde habrá un rato de oración, la estación al Santísimo y se reservará á las siete.

— En la de San Francisco de Asis se celebra la festividad de su titular: á las diez se cantará no-na y en seguida la misa mayor con sermón que

pronunciará D. Gerónimo Bibiloni presbítero; y por la tarde á las cuatro y media se cantarán vísperas, dándose la bendición con la reliquia del sauto Patriarca y se rezará la corona de la Virgen.

— En la de religiosas Capuchinas se obsequia á su seráfico Padre con misa cantada por la música y sermón que dirá D. Juan Angelo Torrents presbítero.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 1º de octubre. De Sevilla en 11 dias tartana Soledad, de 78 ton., pat. Mateo Pelliser, con trigo, habas y aceite.

DESPACHADAS.

Dia 1º Para Santa Pola laud Cármen, de 33 ton., pat. Lorenzo Gravié, con un pas., y lastre.

Para la Habana bergantin Delirio, de 111 ton., cap. D. Juan Pizá, con un pas., frutos y efectos del pais.

Para idem corbeta Céres, de 360 ton., capitán D. Manuel Pujol, con 38 pas., frutos y efectos del pais.

Para Aguilas polacra goleta Pepa, de 65 toneladas, pat. Mateo Coll, con leña.

Para Centa laud Cármen, de 20 ton., patron Miguel Vich, con aguardiente y efectos.

Para Barcelona laud Cármen, de 49 toneladas, pat. Juan Bosch, con ganado lanar.

Para Mahon laud Dolores, de 67 ton., patron Tomas Bosch, con un pas., trigo y efectos.

Para Valencia laud María, de 33 ton., patron Miguel Bauzá, con 5 pas., azúcar y efectos.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DIA 4 DE OCTUBRE.

Sale el sol á las 6 horas y 14 minutos.

Pónese á las 5 y 46

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

11 h^s. 48 m^s. 55 s^s.

AVISOS

Se desean comprar varios censos hasta la suma de cincuenta libras, ó un vitalicio de dicha cantidad. En esta imprenta darán razon.

— En la manzana 183, número 33, cuesta de Ambrós, casa zaguán, hay un piso para alquilar: en la misma casa vive su dueño.

— El miércoles 6 del actual el ómnibus de la carretera de Inca saldrá de la capital á las nueve de la mañana, y seguirá los viérnes y lúnes á la propia hora; y de Inca los mártes, juéves y sábados á las diez; cuyos asientos se despacharán en la librería de Gelabert, plaza de Cort.

— En la temporada que deben estar abiertos los baños de Campos, un carreton hará dos viajes semanales, desde dicha villa á Palma y viceversa.

TEATRO

FUNCION PARA MAÑANA LÚNES.

2ª QUINCENA.

10ª FUNCION.

Se pondrá en escena la que anuncien los carteles.

NOTA. Con motivo de ser dia de gala y por disposición de la autoridad se empezará

A las 8.

Entrada: 2 rs.

CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Barcelones* ha fondeado en este puerto á las diez y cuarto de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 49 pasajeros.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 28 del próximo pasado setiembre.

BOLSA DE MADRID DEL 28 SETIEMBRE.

Títulos del 3 por 100 consolidado.	47	1/8
Títulos nuevos del 3 por 100 diferido	24	15/16
Inscripciones de partícipes legos	20	
Deuda amortizable de 1ª clase	11	7/8
Dicha de 2ª clase.	6	3/8
Acciones de San Fernando á	103	
Id. del ferro-carril de Aranjuez.	80	p.
Seguros generales.	5	ps. p.

Artículo de oficio.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Consiguiente á lo dispuesto en el artículo 8º del Real decreto de 24 de este mes, se ha servido S. M. espedir á todos los preladados ordinarios y exentos de las iglesias de la Monarquía la Real carta que sigue:

LA REINA.—M. RR. en Cristo padres Arzobispos y RR. Obispos, Vicarios capitulares Sede vacante y preladados exentos de las iglesias de esta Monarquía:

Habiéndose Dios servido llamar á sí al Capitan general de ejército, Grande de España, Duque de Bailen y Regente que ha sido del Reino, D. Francisco Javier Castaños, he dispuesto, entre otras cosas, por decreto de este dia comunicaros tan triste suceso, manifestando el profundo dolor que me causa la pérdida de este distinguido español, cuyo nombre recuerda una de las épocas de mayor gloria para la nacion española. Y aunque confío habrá recibido de Dios el premio proporcionado á su acrisolada lealtad y cristianas virtudes, mostrando en su fin la piedad y humildad con que resplandeció en vida, os encargo hagais y procureis por su alma los sufragios de los fieles que á cada cual dictare su caridad, aunque sin demostracion pública; dispongais que en esta forma se celebre por ella el correspondiente oficio de difuntos en todas las iglesias catedrales, colegiatas y parroquiales de vuestras respectivas diócesis, y me deis aviso del recibo de la presente y de sus efectos á manos del infrascrito Mi Ministro de Gracia y Justicia, que en ello me servireis.

De San Ildefonso á veinte y cuatro de setiembre de mil ochocientos cincuenta y dos.—
YO LA REINA.—El ministro de Gracia y Justicia.—Ventura Gonzalez Romero.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

En la imposibilidad de dirigir invitaciones especiales á las personas que deben concurrir á la ceremonia de la conduccion del cadáver del Duque de Bailen desde el templo de San Isidro al de Atocha, que tendrá lugar mañana á las tres de su tarde, se ha servido S. M. ordenar que V. E. disponga que todos los Generales, Brigadieres y demas individuos militares que residen en esta corte, asistan á aquel acto; bajo el concepto de que todos los concurrentes deben ir de uniforme, y que fuera de los puestos designados á las personas y corporaciones que tienen en el acto una representacion especial, la colocacion se

verificará sin distincion de clases, como para tales casos previene la ordenanza general del ejército.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines espresados. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de setiembre de 1852.—Lara.—Sr. Capitan general de Castilla la Nueva.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

En los dias 26 y 27 del actual se celebrarán misas en la Real Iglesia de San Isidro por el eterno descanso del Escmo. Sr. Duque de Bailen (Q. S. G. H.), satisfaciéndose 12 rs. á los sacerdotes que se presenten para ofrecer el Santo Sacrificio con dicho objeto desde las cinco hasta las diez de la mañana, y 16 rs, desde esta hora hasta la una de la tarde.

Noticias nacionales.

MADRID 28 DE SETIEMBRE.

La lluvia impidió ayer que se verificara la traslacion del cadáver del duque de Bailen al santuario de Atocha.

He aquí el bando que se fijó en las esquinas: «Gobierno de la provincia de Madrid.—El Escmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros me dice con esta fecha lo siguiente:

En atencion al estado del tiempo, S. M. la Reina se ha servido disponer que se suspendan hasta nuevo aviso las ceremonias anunciadas en la *Gaceta y Diario de Avisos* de hoy para la traslacion del cadáver del duque de Bailen al santuario de Nuestra Señora de Atocha.»

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 27 de setiembre de 1852.—El Gobernador de la provincia, Ventura Diaz.»

No sabemos, pues, si la ceremonia suspendida tendrá lugar hoy; pero de todos modos damos á conocer el programa publicado en la *Gaceta*, con una invitacion á la clase militar para que acudiera á la ceremonia, y la orden de la plaza que publicó el *Diario de Avisos* para dar cumplimiento al programa.

—La noticia que anticipamos dias pasados, dicen los periódicos de Sevilla sobre canalizacion del Guadalquivir desde esta ciudad hasta el mar, ha salido cierta. Ha terminado el espediente instruido al efecto, y al cual han cooperado la escelentísima diputacion, el Escmo. ayuntamiento de esta capital, y la junta de comercio de la misma, recayendo sobre todo esto la aprobacion del señor gobernador de la provincia. Con tan omnímudo apoyo, es casi indudable la superior aprobacion del gobierno de S. M., á quien debe haberse ya elevado ó se elevará muy pronto el espediente.

Durante algunos dias aun la preocupacion esclusiva del público de Madrid será la muerte de Castaños y cuanto se refiera á los funerales del duque de Bailen. El testamento de este venerable anciano, que en otro lugar publicamos, no hará sino acrecer los sentimientos de adhesion y respeto que inspira su memoria. Es difícil hallar mas elevacion de sentimientos al lado de una caridad menos hipócrita y verdaderamente cristiana.

SS. MM. regresaron ayer tarde á la corte á eso de las cinco y media, segun estaba anunciado. La tropa, vestida de gala, formó desde la puerta de San Vicente por donde entraron, hasta Palacio á donde fueron á parar en derecha.

Anoche, despues de asistir á la salve en la iglesia de Atocha, se dirigieron á San Isidro pa-

ra ver el cadáver del ilustre general Castaños, que se halla espuesto en aquel templo. Acompañaba á SS. MM. una numerosa escolta. Un pueblo inmenso se precipitaba hácia la iglesia de San Isidro.

Con la corte han regresado todos los ministros que aun estaban en la Granja, y es probable que pasados estos primeros dias consagrados á un objeto verdaderamente patriótico, la atencion vuelva á fijarse sobre cuestiones que aguardan un desenlace, y de las cuales esperamos poder ocuparnos muy pronto.

Toda la prensa ha trasladado á sus columnas una noticia de *La España* de ayer, relativa al nombramiento de una comision respetable encargada de seguir las negociaciones con los representantes forales de las provincias Vascongadas. De Vitoria escriben hoy al mismo periódico que todo el mundo allí está á la expectativa del resultado que tendrá esta cuestion.

Noticias extranjeras.

Paris 27 de setiembre.—Los negocios en la bolsa han estado animados solo á plazo, cerrando los fondos públicos con tendencia á la alza. El 4 1/2 p. o/o al contado cierra á 104 fr. 10 c. en alza de 10 c. y de 25 c. á fin de mes; y el 3 p. o/o al contado queda á 77 f. 70 en baja de 20 c. en alza de 40 c. á fin de mes.—Fondos españoles: cursos de hoy; deuda activa 22 3/8; el 3 p. o/o exterior, cupon de julio 50 1/8; deuda interior, id. id. 46; id. nuevo 3 p. o/o diferido 23 3/4; id pasiva 6 1/8.

Paris 27 de setiembre.

En la *Gaceta del Medio-dia* de Marsella se lee: «El príncipe presidente, que habia salido de Aviñon á las diez de la mañana del 26, é hizo alto algunas horas en Arles, ha llegado á Marsella á las tres y media. Le han recibido en la estacion del camino de hierro los miembros del consejo de Administracion. Le esperaba un elegante coche, tirado por cuatro caballos blancos, pertenecientes al general Castellane, y dirigidos á la Daumont por dos postillones con la librea galoneada de plata. El príncipe subió con él con el general Saint Arnaud, ministro de la Guerra, y el vizconde de Suleau, prefecto de las Bocas del Ródano. Dirigióse entonces hácia la ciudad que un largo circuito, siguiendo el boulevard Nacional y el camino de Arenc. Las campanas de la ciudad y los cañones de los fuertes anunciaron su llegada.»

A esto sigue una estensa relacion de la entrada del presidente en Marsella, de las fiestas que se han hecho, y concluye diciendo: «Se conoce ya por esta relacion fiel la série de fiestas que acaban de tener lugar en nuestra ciudad, fiestas de un lujo enteramente real, es decir imperial. En cuanto á las aclamaciones que se han hecho oír, no nos corresponde apreciar aquí su naturaleza é intensidad, ni determinar sus diferentes matices. ¿Cuántos vivas han resonado en el aire, cuál ha sido el grito dominante? Contestar á esta pregunta seria ya una cosa muy delicada. Esperaremos las reseñas del *Monitor*, al cual dejamos la palabra, segun lo anunciamos ya antes, para cualquiera cuestion de porvenir político. Digamos únicamente, en honor de Marsella, que Luis Napoleon debe habernos dejado convencido de que nuestra poblacion, sometida á las leyes, no simpatizará jamas con la anarquía cuya bandera querian levantar algunos perdidos, quizá no vecinos de la ciudad.»